



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

#### No.B3.1-015-119/23SEP014

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1000 horas del día 21 de octubre del 2014, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información No. **B3.1-015-119/23SEP014**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte de la ciudadana [REDACTED] quien se identificó con su DUI número [REDACTED] extendido en el municipio de [REDACTED] departamento de [REDACTED] el día [REDACTED] y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

#### "ENTRÉGUESE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL"

Constancia de Alta y baja de la Fuerza Aérea, a nombre del Sr [REDACTED] [REDACTED] para ser presentada al Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA).

Por lo que en esta fecha **21** de **octubre** del **2014**, se hace del conocimiento al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.



*al teniente*  
**JOEL ANTONIO RIVAS MORENO**  
CNEL. ART. DEM.  
OFICIAL DE INFORMACIÓN MDN

JARM/JUIA/mc.-

*Unidad de Acceso a la Información Pública*  
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv